

IES PINO MONTANO
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:
“TÉCNICO EN SISTEMAS
MICROINFORMÁTICOS Y REDES”

EVALUACIÓN

MÓDULO PROFESIONAL:
PROYECTO INTERMODULAR

MARÍA JESÚS GRAGERA FERNÁNDEZ
CURSO 2025-2026
IES PINO MONTANO
(SEVILLA)

ÍNDICE

1.1	EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	3
1.1.1.	FASES DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	3
1.1.2.	TIPOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	3
1.1.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	4
1.1.4.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	4
1.1.5.	RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS.....	11
2.	ANEXOS	12
2.1	ANEXO I: RÚBRICA GENERAL DEL PROYECTO	12
2.2	ANEXO II: RÚBRICA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....	13
2.3	ANEXO III: CHECKLIST DE HITOS DEL PROYECTO.....	13
2.4	ANEXO V: RÚBRICA DE COMUNICACIÓN TÉCNICA Y DEFENSA ORAL.....	15
2.5	ANEXO VI: REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	15

1.1 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

1.1.1. FASES DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- **Evaluación inicial:** Se realizará al comenzar una nueva fase de aprendizaje. Se pretende valorar el grado de los conocimientos previos que tiene el alumnado sobre los esquemas de conocimiento pertinentes para el nuevo material o situación de aprendizaje, lo cual permitirá conseguir de cada alumno/a el máximo rendimiento posible. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación para el alumnado.
- **Evaluación continua, formativa:** Se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y su objeto será medir el grado de cumplimiento de los objetivos de la programación, para poder introducir mejoras en su desarrollo.

Se valoran los progresos, dificultades, etc., que caracterizan el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se lleva a cabo empleando la observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje y realizando un registro en hojas de seguimiento e interpretando dichas observaciones. Se tendrán en cuenta los conocimientos teóricos y las destrezas prácticas adquiridas a lo largo de las distintas unidades. Así mismo, la evaluación consistirá en los conceptos, procedimientos y actitudes alcanzadas por los alumnos/as en relación a los resultados de aprendizaje.

De los resultados obtenidos, obtendremos decisiones para adoptar cambios en la estrategia de enseñanza. Estos cambios pueden ser:

- Modificación de las actividades a realizar, reforzando los objetivos no cubiertos y desestimando las que propongan objetivos ya alcanzados.
- Modificación de las actividades a realizar para el próximo curso.
- Adaptaciones para alumnos y alumnas que muestren una desviación respecto al ritmo general del grupo.

Los resultados obtenidos serán importantes a la hora de llevar a cabo la evaluación de la programación del módulo.

- **Evaluación sumativa:** Se realiza a la finalización de cada fase de enseñanza-aprendizaje. Se valoran los tipos y grados de aprendizaje alcanzados en relación con los objetivos y competencias propuestas a propósito de los contenidos seleccionados y resultados de aprendizaje. Se realiza mediante la observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos del alumnado a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los resultados adquiridos..

1.1.2. TIPOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Para cada grupo de alumnos/alumnas de segundo curso, se realizarán las siguientes evaluaciones.

- a) **Evaluación inicial:** Al comienzo del curso se hará a los alumnos/as una prueba escrita basada en la idea de preguntas y respuestas breves sobre conceptos de Sistemas Microinformáticos y Redes, sobre todo, orientada a obtener información sobre el nivel de conocimiento de los

alumnos/as para el nuevo material o situación de aprendizaje, lo cual permitirá conseguir de cada alumno/a el máximo rendimiento posible. Todo ello influirá en el desarrollo posterior del módulo. Esta evaluación en ningún caso conllevará una calificación cuantitativa para el alumnado.

Los resultados se pondrán en común en una reunión del equipo docente, reflejando en un acta la información obtenida de cada alumno/a (puede consultarse en la jefatura de estudios).

- b) Evaluaciones parciales:** El objetivo fundamental de las evaluaciones parciales es determinar el grado de adquisición de los aprendizajes para ayudar, orientar y prevenir, tanto al profesor como a los alumnos de aprendizajes no aprendidos o aprendidos erróneamente. Del mismo modo, también permitirá servir de refuerzo sobre los logros alcanzados.

De acuerdo con el calendario de evaluaciones el IES Pino Montano para el curso 2025/26 las sesiones de evaluación parcial serán:

- Primera sesión de evaluación parcial: 19 de diciembre
- Segunda sesión de evaluación parcial: 27 de marzo

- c) Evaluaciones finales:** La primera evaluación final corresponderá se realizará el día 5 de junio de 2.026 y su objetivo es conocer y valorar los resultados obtenidos por el alumnado al finalizar el curso. **En caso de que el alumno tenga algún RA pendiente de superación o en el caso de que desee mejorar su calificación deberá realizar las actividades de refuerzo o, en su caso de mejora de calificaciones durante el periodo previo a la segunda evaluación final**, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2.026

1.1.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación del módulo se realizará mediante rúbricas específicas, listas de control de hitos, observación sistemática, revisión de documentación técnica, entregas parciales, autoevaluaciones, coevaluaciones y defensa oral del proyecto.

Los instrumentos permitirán obtener evidencias objetivas, trazables y alineadas con los Resultados de Aprendizaje. Las plataformas digitales se utilizarán para registrar el progreso del alumnado.

También se tendrán en cuenta:

- La disposición para desarrollar capacidades de investigación y aprendizaje.
- Aprovechamiento del tiempo en el aula.
- Cumplimiento de las normas del Reglamento de Régimen Interno del Centro.
- Y disposición positiva hacia el trabajo en general: asistencia, puntualidad, interés, participación en clase, responsabilidad, iniciativa, trabajo en equipo, capacidad de planificación y organización.

1.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado para superar el módulo de **Proyecto Intermodular** tiene que superar positivamente cada Resultado de Aprendizaje (cuya calificación será superior o igual a 5). Cada resultado de aprendizaje tiene un peso distinto, según la dificultad, importancia de los criterios de evaluación y tiempo establecido para cada uno de ellos, como se muestra en la siguiente tabla:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	PESO O PONDERACIÓN
RA1	10%
RA2	30%
RA3	25%
RA4	20%
RA5	15%
	100%

Cada resultado de aprendizaje lleva asociado una serie de criterios de evaluación y esos criterios de evaluación, a su vez, están relacionados con los distintos instrumentos de evaluación, anteriormente mencionados.

Para alcanzar cada resultado de aprendizaje el alumno/a, al alumno/a se le evaluará de los criterios de evaluación referentes a ese resultado de aprendizaje:

Cada Resultado de Aprendizaje se evalúa mediante la integración ponderada de diferentes instrumentos, según el tipo de evidencias que permitan demostrar la adquisición de los criterios asociados. La ponderación es específica para cada RA, garantizando que los instrumentos utilizados sean pertinentes, observables y coherentes con la naturaleza competencial del módulo.

RA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	NOTA FINAL
RA1: Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.		
a) Se han identificado las empresas tipo más representativas del sector.	1%	10%
b) Se ha descrito la estructura organizativa de las empresas.	1,5%	
c) Se han caracterizado los principales departamentos.	1%	
d) Se han determinado las funciones de cada departamento.	1%	
e) Se ha evaluado el volumen de negocio de acuerdo a las necesidades de los clientes.	1,5%	
f) Se ha definido la estrategia para dar respuesta a las demandas.	1,5%	
g) Se han valorado los recursos humanos y materiales necesarios.	1%	
h) Se ha realizado el seguimiento de los resultados de acuerdo a la estrategia aplicada.	1%	
i) Se han relacionado los productos o servicios con su posible contribución a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	0,5%	

Instrumento de evaluación para criterio de evaluación

Instrumento	Ponderación
Revisión documental	10%
Rúbrica solución	40%
Entregas	30%
Checklist hitos	20%

RA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	NOTA FINAL
RA2: Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto.		
a) Se han identificado las necesidades.	2,50%	30%
b) Se han planteado en grupo posibles soluciones.	2,50%	
c) Se ha obtenido la información relativa a las soluciones planteadas.	1,50%	
d) Se han identificado aspectos innovadores que puedan ser de aplicación.	1,50%	
e) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica.	3,50%	
f) Se han identificado las partes que componen el proyecto.	2,50%	
g) Se han previsto los recursos materiales y humanos para realizarlo.	3,50%	
h) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	3,50%	
i) Se ha definido y elaborado la documentación para su diseño.	4,00%	
j) Se han identificado los aspectos relacionados con la calidad del proyecto.	2,50%	
k) Se han presentado en público las ideas más relevantes de los proyectos propuestos	2,50%	

Instrumento de evaluación para criterio de evaluación

Instrumento	Ponderación
Revisión documental	10%
Rúbrica solución	40%
Entregas	30%
Checklist hitos	20%

RA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	NOTA FINAL
RA3: Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.		
a) Se han temporizado las secuencias de las actividades.	2,5%	25%
b) Se han determinado los recursos y la logística de cada actividad.	2,5%	
c) Se han identificado permisos y autorizaciones en caso de ser necesarios.	1,5%	
d) Se han identificado las actividades que implican riesgos en su ejecución.	2,5%	
e) Se ha tenido en cuenta el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.	4%	
f) Se han asignado recursos materiales y humanos a cada actividad.	4%	
g) Se han tenido en cuenta posibles imprevistos.	1,5%	
h) Se han propuesto soluciones a los posibles imprevistos.	2,5%	
i) Se ha elaborado la documentación necesaria.	4%	

Instrumento de evaluación para criterio de evaluación.

Instrumento	Ponderación
Checklist	10%
Rúbrica planificación	35%
Entregas	30%
Observación	25%

RA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	NOTA FINAL
RA4: Realiza el seguimiento de la ejecución de las actividades planteadas, verificando que se cumple con la planificación.		
a) Se ha definido el procedimiento de seguimiento de las actividades.	4%	20%
b) Se ha verificado la calidad de los resultados de las actividades.	4%	
c) Se han identificado posibles desviaciones de la planificación y/o los resultados esperados.	3%	
d) Se ha informado de las desviaciones en caso de ser necesario.	2%	
e) Se han solucionado las desviaciones y se han documentado las intervenciones.	4%	
f) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto en su conjunto.	3%	

Instrumento de evaluación para criterio de evaluación.

Instrumento	Ponderación
Observación	35%
Rúbrica seguimiento	30%
Entrega actualizadas	35%

RA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	NOTA FINAL
R5: Transmite información con claridad, de manera ordenada y estructurada.		
a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.	3,5%	
b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.	4%	
c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.	4%	15%
d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.	3.5%	

Instrumento de evaluación para criterio de evaluación

Instrumento	Ponderación
Defensa oral	40%
Entregas escritas	15%
Observación	15%
Rúbrica de comunicación	30%

La evaluación del módulo se organizará en dos evaluaciones parciales de carácter formativo-orientador y dos evaluaciones finales de carácter acreditativo.

Las evaluaciones parciales informarán sobre el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje trabajados hasta ese momento, proponiendo medidas de recuperación dentro del

proceso evaluador. Estas evaluaciones no tienen efectos acreditativos sobre la superación del módulo.

Las evaluaciones parciales se llevarán a cabo en el primer y segundo trimestre del curso. Cada una se calificará mediante la media ponderada de los resultados de aprendizaje impartidos durante dicho período. Para que la calificación final de cada evaluación parcial sea positiva, el alumnado deberá superar de forma independiente todos los resultados de aprendizaje que la componen.

En cada sesión de evaluación, la calificación se expresará mediante una escala numérica de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las evaluaciones calificadas con una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Las entregas realizadas fuera de la fecha establecida podrán ser penalizadas, salvo causa debidamente justificada (incorporación tardía, enfermedad o fuerza mayor acreditada).

Respecto a los alumnos con discapacidades, en la Orden de 29 de septiembre de 2010 que regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación de la formación profesional inicial en Andalucía, dice que, de realizarse la adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación.

Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

1.1.5. RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

Dada la naturaleza continua, competencial y procesual del módulo profesional de **Proyecto Intermodular**, la recuperación se realizará mediante actividades individualizadas de mejora y revisión del proyecto, permitiendo al alumnado volver a demostrar la adquisición de los Resultados de Aprendizaje (RA) no superados. La evaluación será continua y acumulativa a lo largo de las distintas fases de diseño, planificación, ejecución, documentación y defensa del proyecto.

Cuando el alumnado no supere uno o varios RA, se establecerán tareas específicas de recuperación relacionadas directamente con los criterios de evaluación correspondientes, que podrán consistir en:

- Revisión y mejora de apartados de la memoria técnica.
- Modificación de la planificación, cronograma o asignación de recursos.
- Presentación de alternativas técnicas ante incidencias detectadas.
- Corrección de desviaciones en la ejecución del proyecto.
- Ampliación o mejora de la documentación entregada.
- Nueva exposición oral parcial o total del proyecto.
- Entrega de evidencias adicionales que demuestren el logro del RA pendiente.

Estas actividades, entregables o presentaciones estarán registradas en la plataforma educativa para garantizar trazabilidad, autoría y seguimiento docente.

El alumnado que no supere el módulo al finalizar el periodo ordinario dispondrá de un proceso extraordinario basado en:

- Presentación de la documentación técnica completa revisada.
- Defensa oral del proyecto o apartado correspondiente.
- Evidencias adicionales que acrediten los criterios no alcanzados.

La calificación extraordinaria se determinará nuevamente a partir de los criterios de evaluación oficiales vinculados a los Resultados de Aprendizaje del módulo.

En los casos en los que el proyecto se realice de forma grupal, la recuperación será **individualizada**, valorando la contribución real del alumno o alumna a través de rúbricas específicas,

- registro de participación,
- coevaluación y autoevaluación,
- entregas individuales.

En ningún caso la no superación de un RA por parte de un alumno podrá penalizar al resto del grupo.

Cuando la recuperación implique aspectos actitudinales o procedimentales (trabajo en equipo, comunicación, responsabilidad en entregas), se propondrá:

- una nueva entrega en plazo,
- tareas de reflexión,
- compromisos de mejora documentados.

Salvo causa justificada, la ausencia de defensa oral imposibilita la recuperación del RA relacionado con la comunicación técnica (RA5), por ser un requisito imprescindible de demostración competencial.

2. ANEXOS

2.1 ANEXO I: RÚBRICA GENERAL DEL PROYECTO

Indicador	4 - Excelente	3 - Adecuado	2 - Mejorable	1 - Insuficiente
Comprensión de la necesidad	Analiza y justifica con precisión, aportando contexto técnico	Comprende correctamente la necesidad	Justificación insuficiente	No comprende la necesidad
Viabilidad de la solución	Solución realista, optimizada y	Solución técnicamente válida	Viabilidad dudosa o incompleta	No viable o incoherente

	justificada técnicamente			
Planificación	Cronograma detallado, plazos realistas, recursos asignados	Planificación adecuada	Planificación incompleta	Sin planificación
Prevención de riesgos	Identificación completa, medidas preventivas y alternativas	Identificación básica	Riesgos poco definidos	Sin identificación de riesgos
Calidad documental	Estructura clara, precisa, terminología técnica correcta	Documentación correcta	Errores relevantes	Documentación insuficiente
Correcciones de desviaciones	Detecta, actúa, registra y justifica	Actúa con retraso, registra parcialmente	Actúa sin registro	No detecta ni actúa

2.2 ANEXO II: RÚBRICA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Indicador	4 - Excelente	3 - Adecuado	2 - Mejorable	1 - Insuficiente
Estructura documental	Muy clara, ordenada y completa	Clara y ordenada	Desordenada o incompleta	Caótica o inexistente
Terminología técnica	Precisa y adecuada	Adecuada	Limitada	Incorrecta
Coherencia profesional	Justifica todas las decisiones	Justifica la mayoría	Algunas sin justificar	Sin justificar
Registros de cambios	Completo, con fechas y efectos	Básico	Poco claro	Sin registros
Prevención de riesgos	Plan detallado	Plan básico	Insuficiente	Inexistente

2.3 ANEXO III: CHECKLIST DE HITOS DEL PROYECTO

Ítem	Sí	No
Se identifica la necesidad del cliente		
Se realiza estudio de viabilidad		
Se define la solución técnica		

Se elabora presupuesto inicial		
Se asignan recursos materiales/humanos		
Se elabora cronograma		
Se entregan anexos técnicos		
Se cumple el plazo de entrega		

2.4 ANEXO V: RÚBRICA DE COMUNICACIÓN TÉCNICA Y DEFENSA ORAL

Indicador	4 - Excelente	3 - Adecuado	2 - Mejorable	1 - Insuficiente
Lenguaje técnico	Preciso, profesional, sin errores	Correcto, con errores menores	Pobre o impreciso	Incorrecto
Estructura de la exposición	Muy clara, lógica, fluida	Clara, lógica	Poco clara	Caótica
Justificación de decisiones	Completa y argumentada	Correcta	Superficial	Sin justificar
Gestión de preguntas	Responde con solvencia	Responde	Dudas frecuentes	No responde
Comunicación no verbal	Seguridad y control	Correcta	Dudas visibles	Descontrol o bloqueo

2.5 ANEXO VI: REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

Indicador	4 - Excelente	3 - Adecuado	2 - Mejorable	1 - Insuficiente
Aprovechamiento del tiempo	Trabajo activo, sin interrupción	Trabajo habitual	Distacciones	No trabaja
Autonomía	Resuelve sin ayuda	Consulta ocasional	Dependencia frecuente	Bloqueo
Toma de decisiones	Coherentes y justificadas	Adecuadas	Dudas frecuentes	Desorientación
Registro de incidencias	Completo	Parcial	Tarde	No registra
Actualización del plan	Oportuna	Básica	Tarde	Nunca